



## 2021: México inicia su segundo periodo en la Presidencia Pro Témpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y regresando al Consejo de Seguridad de la ONU

- Por segundo año consecutivo, México estará liderando la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en la Presidencia Pro Témpore (PPT) del organismo.
- Este 2021 México continuará trabajando por la integración regional en CELAC, con un plan de trabajo que plantea 6 ejes de acción: Reactivación económica regional; Relacionamiento con socios extra-regionales; Medio ambiente y cambio climático; Igualdad, género y diversidad; Innovación; e Integración latinoamericana y caribeña.
- El plan de trabajo 2021 de la PPT fue aprobado el pasado 12 de enero, y prioriza las necesidades derivadas de la pandemia COVID-19, a fin de coordinar los esfuerzos regionales para combatir la crisis sanitaria.
- Por otro lado, a inicios de enero se celebró la ceremonia de instalación de las banderas de los países que ingresan al Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas en 2021, donde se instalaron las banderas de México, India, Irlanda, Kenia y Noruega, como miembros no permanentes.



Fuente: @SRE\_mx

- México trabajará en objetivos como la protección a civiles y personas vulnerables, tráfico de armas y la agenda sobre mujer, paz y seguridad, reafirmando el derecho a la autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de las controversias.

### En palabras de...

**Marcelo Ebrard Casaubon,**  
*Secretario de Relaciones Exteriores de México*

En la primera intervención en una sesión pública del Consejo de Seguridad de la ONU:



Fuente: @SRE\_mx

**“No se puede mantener la paz si no se impulsa el fortalecimiento de las instituciones nacionales y la participación [...] de toda la sociedad”**

### ¡Síguenos!

[@EmbaMexChi](https://twitter.com/EmbaMexChi)[Embajada de México en Chile](https://www.facebook.com/EmbajadaMexicoChile)

# Se celebra la XXXII Reunión de Embajadores y Cónsules (REC) por primera vez de forma virtual, con alta participación

• El Canciller Marcelo Ebrard inauguró el pasado 04 de enero la XXXII Reunión de Embajadores y Cónsules, un evento celebrado por primera vez en 1989, y que reúne a embajadores, cónsules, y funcionarios/as de la Cancillería, quienes coordinan y ejecutan la política exterior mexicana.

• Por primera vez, y ante las restricciones de movilidad impuestas por la pandemia, esta importante cita se realizó de forma virtual, en varias teleconferencia desarrolladas durante cinco días en las que participaron también representantes de distintas secretarías de Gobierno.

• En el marco de este evento, se realizó la reunión regional sobre América Latina y el Caribe, inaugurada por el Canciller Ebrard y presidida por el Subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes.

• En esa cita participó también la senadora Beatriz Paredes Rangel, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores con América Latina del Senado de la República, la subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Luz María de la Mora, Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Julio Berdegué Sacristán, representante regional de la FAO, entre otras autoridades.

• En su intervención, el Canciller Ebrard sostuvo que “hay enormes oportunidades que, estoy seguro, podremos y sabremos aprovechar entre todas y todos”.



## Sudamérica

## El Caribe



## Reunión Regional América Latina y el Caribe

Fuente: @maximilianoreyz



# México ratifica el Acuerdo de Escazú permitiendo su entrada en vigor

- El pasado 22 de enero, México hizo historia al depositar el instrumento de ratificación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), siendo el onceavo país en dar este paso, lo que permite así la entrada en vigor del tratado, misma que surtirá efecto el próximo 22 de abril, en el marco del Día Internacional de la Tierra.
- Este Acuerdo es el primer instrumento regional jurídicamente vinculante que garantiza los derechos de los defensores del medio ambiente.



## ACUERDO DE ESCAZÚ

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE A NIVEL MUNDIAL?

<p><b>Promoverá la democracia ambiental</b> en América Latina y el Caribe</p>	<p><b>Ayudará a cerrar la brecha legislación-implementación</b> sobre asuntos ambientales en la región</p>	<p><b>Protegerá a los defensores ambientales</b> con disposiciones vinculantes</p>
<p><b>Protegerá la biodiversidad</b> y su riqueza en la región</p>	<p><b>Buscará combatir la desigualdad y la discriminación,</b> así como garantizar el derecho a un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible</p>	<p><b>Impulsará la acción climática y la transición energética</b> al tiempo que garantiza aspectos cruciales de la justicia</p>

Fuente: @UEenMexico

- La Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Martha Delgado, quien encabezó la Ceremonia de Depósito del Instrumento de Ratificación del Acuerdo de Escazú, calificó este instrumento como “un logro histórico y sin precedentes para promover los derechos humanos y el desarrollo sostenible en América Latina”.

## Embajada de México en “El Mundo Para Ti”

- “El Mundo Para Ti”, un programa radial que se transmite vía *streaming* en la plataforma ADR Networks, transmitió recientemente una entrevista que el Embajador Francisco Javier Olavarría otorgó a la conductora del programa, Sofía Salinas.
- Si quieres revivir el programa de ese día, da clic a la foto o ingresa a <https://bit.ly/395Xine>



# Embajada de México fortalece vínculos con museo Artequín destacando la importancia de la cultura en tiempos de pandemia

- El pasado 19 de enero, el Embajador Francisco Javier Olavarría se reunió con la Directora del reconocido museo chileno Artequín, Yenniferth Becerra, con quien conversó sobre el rol de l arte y la cultura en Chile y el mundo.
- En la cita, también se abordaron los objetivos en común que tienen el Museo Artequín y la Embajada de México en Chile, así como los proyectos culturales que se planean desarrollar en conjunto por ambas instituciones próximamente
- El Museo Artequín es un espacio interactivo, creado en 1992 y ubicado en la ciudad de Santiago, capital de Chile.



Fuente: @EmbaMexChi

## Servicios consulares: actualización de datos 2021

**LO ESENCIAL QUE DEBES SABER PARA REALIZAR TRÁMITES EN NUESTRA SECCIÓN CONSULAR**



**Servicios consulares**



El horario de atención de la Sección Consular es de lunes a viernes, de 9 a 13 horas, en Felix de Amesti 128, Las Condes. Presenta tu comprobante de cita impreso.



Debes agendar cita en [bit.ly/1vZXkys](https://bit.ly/1vZXkys) para realizar tu trámite. Sin embargo, no necesitas cita si vienes por trámite de acreditación de supervivencia o permiso para expedir pasaporte a un menor en otra oficina consular (OP7).

### Costos de los trámites (en USD\$):

Visas ordinarias: 44  
 Pasaporte 1 año: 47  
 Pasaporte 3 años: 83  
 Pasaporte 6 años: 113  
 Pasaporte 10 años: 165  
 Registro nacimiento: exento  
 Copia certificada acta nacimiento: 15  
 Certificado a lista de Menaje de Casa a mexicanos: 115  
 Certificado a Petición de Parte: 75



### Costos de los trámites (en USD\$):

Mandatos o Poderes: Generales o Especiales por Personas Físicas: 140  
 Mandatos o Poderes: Generales o Especiales por Personas Morales: 209  
 Certificado a lista de menaje de casa a extranjeros: 154

Todos los pagos deben hacerse presencialmente en la Embajada, en dólares americanos, en efectivo, con billetes en buen estado. El último día hábil del mes no se prestan servicios consulares. Para dudas específicas, escríbenos a [consultasconsulares@emexico.cl](mailto:consultasconsulares@emexico.cl)



**MÉXICO**  
EMBAJADA EN CHILE

